

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 148 /
RETIRO
VISTOS 09 ENE 2018

Presupuesto Municipal año 2018.

apueba los Programas Comunitarios 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

suministro y prestación de servicios" y su reglamento.

Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 28 de Diciembre del 2017, de acuerdo a Certificado N°29 de fecha 02 de ENERO del 2018 suscrito por el Secretario Municipal.

Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

de emergencia en la comuna.

información relacionada a emergencias" para la ejecución del PROGRAMA DE EMERGENCIA.

3.- La contratación de los servicios son inferiores a las 100 UTM.

Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 28 de Diciembre del 2017, de acuerdo a Certificado N°29 de fecha 02 de ENERO del 2018 suscrito por el Secretario Municipal.

Wladimir Aravena Moya en este tipo de labores lo que garantiza el buen desarrollo de la iniciativa descrita.

DECRETO:

1.- **ADQUIERASE**, por trato directo los Servicios de "Levantamiento de Información de Situaciones de Emergencia" al Sr Luis Wladimir Aravena Moya, Rut 15.675.925-2, por un valor mensual de \$333.333.- impuesto incluido, por un periodo de enero a diciembre del 2018.

Desarrollo Comunitario quien dará el V°B° para sus respectivos pagos mensuales, mediante la presentación del Informe de Gestión Mensual.

3.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 22.11.999.006.004 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", por la suma de \$3.999.996, impuesto incluido, del presupuesto municipal año 2018.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA(S) DIDECO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL